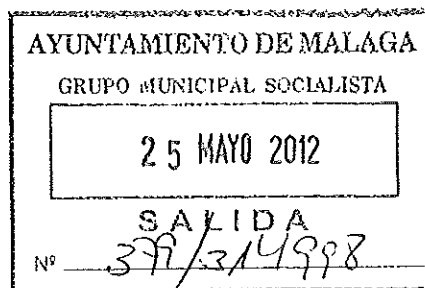




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

LIBRO DE ACTAS
Nº 399
FECHA 25/05/12
Año



Moción de D^a María Gámez Gámez y D. Carlos Hernández Pezzi, Portavoz y Portavoz Adjunto, respectivamente, del Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a las prospecciones de Gas en el litoral malagueño.

En junio de 2010 y con posterioridad, en enero de 2011, esta Corporación se pronunció unánimemente rechazando la realización de prospecciones de gas en el litoral malagueño.

La sociedad malagueña ha venido manifestando reiteradamente y desde un primer momento, su preocupación y rechazo al proyecto "Siroco" ante los posibles efectos negativos que puede causar tanto al medio ambiente, afectaría directamente al mar de Alborán, como el daño que podría causar para nuestra economía, al atacar directamente al sector turístico malagueño, que hasta ahora es de los pocos sectores económicos que están logrando sobrevivir a la crisis económica que nos azota. Las asociaciones de empresarios del turismo, ecologistas, los partidos políticos, los representantes del sector pesquero, los alcaldes de los pueblos y ciudades de la Costa del Sol, se han manifestado nuevamente ante la noticia aparecida en los últimos días sobre la cercana terminación de todos los trámites necesarios para autorizar a las empresas implicadas a realizar las prospecciones.

Según parece, se está pendiente de la firma del Ministerio de Industria para culminar la autorización para este proyecto. Los socialistas consideramos que resulta necesario que el Pleno del Ayuntamiento de Málaga vuelva a ratificar los acuerdos adoptados en su día, intentando así hacer reflexionar al Gobierno de España sobre los efectos perniciosos del citado proyecto y la negativa unánime de la sociedad malagueña a permitir que la riqueza de nuestro litoral se pueda ver amenazada.

Por ello, estos Concejales tienen a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Transmitir nuevamente al Gobierno de España la necesidad de adoptar un acuerdo que impida en aguas españolas o en aguas internacionales cercanas, la exploración o explotación de recursos petrolíferos en el mar mediterráneo debido a que el Gobierno Español ha hecho caso omiso a los requerimientos de esta Corporación en pleno.





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

2.- Elevar queja formal al Ministerio de Industria por su incumplimiento de información a los Ayuntamientos afectados por esta decisión.

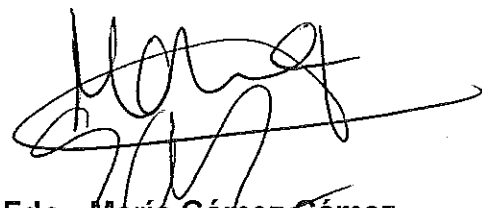
3.- Instar al Gobierno de España a la suspensión inmediata de los permisos concedidos a la empresa Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A., y a la compañía de Hidrocarburos CNWL OIL, habida cuenta de los importantes riesgos medioambientales, económicos y turísticos que comportan, archivando el expediente sin más trámite.

4.- En caso de que el Gobierno no suspenda los permisos concedidos, recurrir el acuerdo, ordenando el inicio de cuantas actuaciones en derecho resulten necesarias para dejar sin efecto la decisión gubernamental indicada.

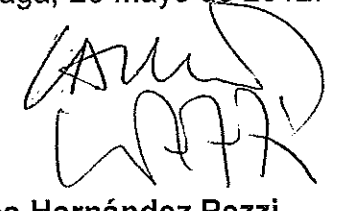
5.- Instar a la Junta de Andalucía a crear una Comisión Delegada para la coordinación de acciones contra las prospecciones de hidrocarburos que puedan afectar a las costas de Málaga.

6.- Instar a la Junta de Andalucía a que adopte las resoluciones oportunas en contra de las investigaciones de hidrocarburos en las costas malagueñas.

Málaga, 23 Mayo de 2012.



Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista



Carlos Hernández Pezzi
Portavoz A. G.M.Socialista